

Ref: IAIDIR/2025/20

11 de septiembre de 2025

## NOTIFICACIÓN

### **Asunto: 60.ª reunión del Consejo Ejecutivo, a celebrarse el 4 de diciembre de 2025**

Estimada Señora / Estimado Señor:

Me complace informarle que, tras consultar con los miembros del bureau del Consejo Ejecutivo (Estados Unidos de América, Panamá y Paraguay), la 60.ª reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE-60) se celebrará el **4 de diciembre de 2025 por videoconferencia**, de 9:00 a 12:00 PTY (hora estándar de Panamá) / 14:00 a 17:00 hora del meridiano de Greenwich (GMT).

Se solicita a los miembros del Consejo Ejecutivo (Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos de América, Jamaica, Panamá, Paraguay y Venezuela) y a las Partes observadoras interesadas en asistir a la reunión que tomen nota de esta fecha.

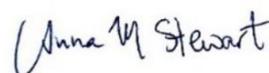
El artículo VI, Consejo Ejecutivo, párrafo 3, del Acuerdo por el que se establece el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global estipula que el Consejo Ejecutivo se reunirá al menos dos veces al año.

El objetivo de esta reunión es examinar las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes y evaluar los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva del IAI para cumplir los objetivos de su plan de trabajo.

El enlace de inscripción, la agenda provisional y los documentos oficiales estarán disponibles en la página web de la CE-60 a su debido tiempo.

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,



Anna Stewart Ibarra  
Directora Ejecutiva